

## Proyecto ELIAS: Finanzas inclusivas para migrantes latinoamericanos

Ensayo

Juan Carlos Delgado Barrios<sup>1</sup>  
Universidad de Los Andes,  
Mérida-Venezuela.  
[juancdelgado52@gmail.com](mailto:juancdelgado52@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-9466-8241>

### RESUMEN

El Proyecto de Emprendimiento Latinoamericanos Inclusivos en Actividades Sustentables, Proyecto ELIAS, es una propuesta que se presenta a las Naciones Latinoamericanas que hoy sufren los impactos de los altos contingentes de migrantes provenientes de países vecinos o de flujos migratorios internos hacia las grandes ciudades o polos de desarrollo en la búsqueda de refugio en su largo peregrinar, encontrar nuevas y mejores oportunidades. Es una proposición cuyo fin es aportar una idea-fuerza al Plan Nacional de Migraciones de los países receptores para el mejoramiento de la inclusión financiera de emprendedores migrantes latinoamericanos en el territorio del país receptor. Esta idea puede ser aplicada a cualquier país, adaptándose a sus realidades particulares y a sus marcos legales. A partir de los anterior, se presenta una reflexión personal a partir de la experiencia del autor como migrante.

**Palabras clave:** Finanzas inclusivas, migrantes latinoamericanos, integración social, económica y política.

### **ELIAS Project: Inclusive Finance for Latin American Migrants**

*The Latin American Inclusive Entrepreneurship in Sustainable Activities Project, ELIAS Project, is a proposal to be presented to the Latin American Nations that today suffer the impacts of the high contingents of migrants coming from neighboring countries or internal migratory flows towards large cities or development poles in search of refuge in their long pilgrimage, to find new and better opportunities. It is a proposal whose purpose is to contribute an idea-force to the National Migration Plan of the receiving countries for the improvement of the financial inclusion of Latin American migrant entrepreneurs in the receptor country territory. This idea can be applied to any country, adapting to its particular realities and legal frameworks. It is an explanatory research from personal reflection based on the author's experience as a migrant.*

**Key words:** Inclusive finance, Latin American migrants, social, economic and political integration.

**Recibido:** 23-05-2022  
**Revisado:** 28-07-2022  
**Aprobado:** 12-08-2022

<sup>1</sup> Profesor Titular Jubilado de la Universidad de Los Andes-Venezuela, Ingeniero de Sistemas, Doctor en Ciencias Humanas y Doctor en Ciencias Gerenciales. Investigador adscrito al Instituto Regional Experimental de Investigaciones Económicas, Sociales y Humanísticas del NURR-ULA en Trujillo.

### **¿Cómo citar este artículo? - How to cite this article?**

Delgado, J. (2023). Proyecto ELIAS: Finanzas inclusivas para migrantes latinoamericanos. *Revista Visión Gerencial*, 22(1), pp. 142 - 158. <https://doi.org/10.53766/VIGEREN/2023.01.01.11>

## 1. Introducción

El Proyecto ELIAS es un plan estratégico de investigación, innovación y desarrollo con el propósito de crear y gestionar productos y procesos de capacitación, de asistencia técnica y de micro financiamiento a emprendedores latinoamericanos que estén en situación de migrantes, a los fines de incorporarlos eficientemente y de manera sostenible al mercado laboral, a la vida social, económica y cultural del país, aprovechando y/o mejorando sus talentos particulares.

La aplicabilidad del Proyecto ELIAS pasa por construir un nuevo paradigma de la inclusión como estrategia para superar las desigualdades, una conceptualización de inclusión que rompa con la linealidad economicista de interpretar cuantitativamente las desigualdades y sus consecuencias, una mirada que supere la rigidez del pensamiento financiero del sistema bancario tradicional, con la redefinición y abordaje de la inclusión financiera como vía para acometer las desigualdades socioeconómicas desde la complejidad del fenómeno.

En sí, en un paradigma que interprete la democratización de las finanzas como una oportunidad para el desarrollo inclusivo y no como un mecanismo asistencialista de políticas sociales que solo sirven para congelar la pobreza, mucho menos como un negocio especulativo o como parte de planes distributivos que son populistas, improductivos, no retornables.

El Proyecto ELIAS asume la inclusión financiera como un estado y un proceso de inclusión que incorpora y desplaza a las microfinanzas conceptual e instrumentalmente, ya que consiste en promover un camino asequible, oportuno y adecuado a una gama de productos y servicios financieros regulados, así como, a expandir su uso a todos los segmentos

de la sociedad a través de la implementación de acciones innovadoras, ya sean personalizadas o comunes, que incluyan educación y conocimientos financieros, inclusión jurídica ciudadana, territorial, laboral, emocional y financiera con el fin de impulsar el bienestar y la integración eficiente económica y social de los migrantes.

Además, este paradigma de la inclusión reconoce a la migración no como una carga social y económica para los países receptores, sino como una oportunidad para fortalecer el desarrollo nacional y local con la incorporación y aprovechamiento de la fuerza laboral, conocimientos y experiencias de los migrantes mediante programas de inclusión financiera.

El Proyecto ELIAS, para su implementación, propone el paradigma alternativo de la inclusión financiera, sugiere un enfoque de la territorialización del sistema de finanzas inclusivas, de gestión descentralizada y desconcentrada en el territorio nacional de las finanzas inclusivas y con altos niveles de diversificación de rubros a financiar.

En la misma dirección, se presentan alternativas de alianzas estratégicas con organismos multilaterales, instituciones nacionales y extranjeras y ONG interesadas, tanto en la cuestión de las migraciones y su inserción en el desarrollo de los países receptores, como en el desarrollo de prácticas eficientes y eficaces de los programas de finanzas inclusivas.

La base metodológica, además del enfoque territorial, es la metodología de las redes comunitarias territoriales, redes de interacción que construyen las comunidades de intereses, tanto, nacionales como provinciales y municipales alrededor de las finanzas inclusivas vinculadas con

emprendimientos en actividades sustentables.

El Proyecto ELIAS tiene aplicabilidad, por analogía, a las migraciones internas de los países, desde las provincias del interior de la Nación hacia las grandes ciudades y centros o polos de desarrollo del país. ELIAS se hace pertinente en la situación económica derivada de la post pandemia del coronavirus donde se prevén grandes flujos migratorios debido a la crisis económica que está dejando luego de esta tragedia sanitaria planetaria.

## 2. Contextos de las finanzas inclusivas

La CEPAL-ONU (2019) en su documento "Programas Sociales, Superación de la Pobreza, Inclusión Social" y CEPAL-ONU (2018) en su documento "Agenda Regional de Protección Social e Inclusión Productiva" sostiene que para superar la pobreza y reducir las desigualdades es necesario avanzar de manera simultánea, tanto en la inclusión social como en la inclusión laboral y con base en documentos, tales como Panorama Social de América Latina del 2018 (2019), hace referencia a la inclusión social como un fenómeno multidimensional relacionado con el desarrollo de los derechos, la participación en la vida social, el acceso a educación, salud y cuidado, así como a los servicios básicos de infraestructura, la vivienda y la disponibilidad de ingresos. Lo anterior especifica un proceso de mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas para la plena participación/integración de las personas en la sociedad.

La inclusión laboral, a su vez, se define a partir del Objetivo 8 de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (2017), referenciado a la definición de inclusión laboral de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013), donde este concepto se refiere al acceso

y la participación en el mercado laboral en condiciones de trabajo decente, dentro de un entorno de crecimiento económico sostenido, inclusivo y productivo.

Dentro de esta perspectiva, la CEPAL (2012) en el Documento: "Eslabones de la desigualdad: heterogeneidad estructural, empleo y protección social" define al trabajo como el principal motor de desarrollo para la superación de la pobreza y el ámbito más decisivo para la producción y mitigación de las desigualdades, así como un mecanismo fundamental de construcción de autonomía, de integración social, de identidad, de dignidad personal y de ampliación de la ciudadanía, sobre todo, fuente de ingreso individual y de la familia.

La Agenda 2030, CEPAL (2017, s.p.) demanda una estrategia "para que nadie se quede atrás", expresando que una de las causas de las desigualdades son las carencias de poder en vastos sectores de la sociedad: poder para acceder a la educación de calidad, a la nutrición, a la salud, al empleo y al financiamiento a sus emprendimientos en actividades sostenibles que pudieran conducir al autoempleo y a la autonomía financiera. En consecuencia, propone el necesario empoderamiento de las poblaciones vulnerables o en estado de desigualdad.

Entre estos sectores afectados por estas desigualdades se encuentran los migrantes que, en su mayoría por debilidades educativas, de legalidad y de adaptación, han ido engrosando los cordones de la población con fuertes debilidades socioeconómicas de los países receptores. Este fenómeno se ha intensificado desde finales del Siglo XX y, con grandes repercusiones en el Siglo XXI, donde los masivos flujos de personas entre países se han convertido en un problema de extremas consecuencias.

En esta misma dirección, estudios del Banco Mundial y de la Organización de Naciones Unidas indican que las migraciones no solo aportan a los países receptores: violencia social, delincuencia, mercado informal, desempleo, mendicidad, tráfico ilegal de personas, sobre todo, carga pesada a los programas sociales, sino que son un aporte social, cultural y económico muy importante para la sociedad que los recibe, ya que un porcentaje significativo de estos migrantes tienen estudios secundarios, técnicos y profesionales, así como, un alto porcentaje son trabajadores calificados que podrían insertarse en el mercado laboral de manera eficiente aportando sus fortalezas al desarrollo económico, social, cultural y tecnológico de los países receptores.

La CEPAL-ONU (2020) en su documento "Protección Social y Migración" destaca que el fenómeno de las migraciones dentro del campo de la protección social deriva en significativos desafíos para los países receptores, como son la creación de condiciones favorables y prioritarias para el acceso a la identidad jurídica, al trabajo decente, a la educación, a la salud general y salud sexual y reproductiva, a la vivienda, a los servicios de cuidado y a la inclusión financiera. Promoviendo, en consecuencia, la creación y desarrollo de políticas públicas y de la institucionalidad nacional, transnacional y multilateral pertinente para abordar la complejidad del fenómeno de la migración.

Dentro de los instrumentos desarrollados para superar las desigualdades destacan las políticas y planes de inclusión financiera, es decir, acceso a las finanzas para los pobres y migrantes, llamadas acertadamente: finanzas inclusivas. Las finanzas inclusivas se han convertido una estrategia solidaria muy significativa de bancarización y apoyo financiero para personas

emprendedoras que sufren por distintas razones situaciones económicas y sociales carenciales, pese a tener capacidades y habilidades para generar espacios laborales dignos y sostenibles. De igual manera, asesorar y organizar financieramente a la población nacional que recibe remesas de familiares que trabajan en el exterior.

Pese a los esfuerzos multilaterales y de los estados nacionales, aún perduran fuertes obstáculos para un desarrollo eficiente de los programas de finanzas inclusivas. En las experiencias estudiadas de programas de finanzas inclusivas aún persisten esquemas basados en el paradigma y modelo de la banca tradicional como es generar riqueza con bajos riesgos.

Si bien es cierto, prestar dinero a personas de bajos ingresos mediante planes de microcréditos ha sido considerado por el sistema financiero como un producto de alto riesgo, imponiendo, en consecuencia, fuertes exigencias de garantías para acceder al préstamo y, en muchas de las veces, con altos intereses lo que evidentemente ha aumentado las limitaciones para los aspirantes a microcréditos.

Estas circunstancias adversas para la democratización de las finanzas, obliga a redimensionar a las finanzas inclusivas desde la complejidad del contexto y las condiciones donde se desenvuelve el sujeto a ser atendido por estos programas.

Por tanto, el gran desafío de las finanzas inclusivas no solo es bajar el alto riesgo de las relaciones financieras de los aspirantes a beneficiarse en estos programas, sino además, elevar las condiciones para el éxito económico de los emprendimientos en el camino a superar las desigualdades que acusan estos actores sociales, mediante programas para la inclusión jurídica, social, económica, cultural y política y,

esto indudablemente, obliga replantear el concepto de inclusión como contexto integral de las finanzas inclusivas.

Específicamente, en esta propuesta, se concreta a la atención de los migrantes en Latinoamérica, siguiendo las observaciones del Banco Mundial quien expresa que este sector de la población tiene grandes potencialidades culturales, sociales, intelectuales, tecnológicas y económicas para integrarse de manera eficiente al proceso de desarrollo y crecimiento económico de los países receptores.

### 3. Referentes desde las experiencias de microfinanzas

Como elementos de referencia para el diseño se revisan algunas experiencias bancarias de microfinanzas identificando debilidades y fortalezas. En cuanto a las finanzas inclusivas como instrumentos para empoderar a los emprendedores, se pueden decir que de las experiencias estudiadas: el Banco Mundial de las Mujeres; Grameen Bank (Banco de los Pobres) en Bangladesh; el Banco Sol en Bolivia; Banco Solidario en Ecuador; Compartamos en México y Mi-Banco en Perú, se observa que estas instituciones financieras enfrentan una serie de problemas en el momento de gestionar servicios de microfinanzas, lo cual afecta las relaciones entre financista y clientes, en globalidad a programas de democratización financiera, entre estos problemas destacan:

**Alta concentración territorial de los créditos:** aquí se analizan los problemas derivados de la alta concentración en un territorio de la mayoría de la cartera de microcréditos. Esta situación acrecienta el riesgo ante una circunstancia económica desfavorable generalizada en esa región que afecte a un alto porcentaje de los microempresarios beneficiarios de microfinanzas. La concentración geográfica de microfinanzas las hace

vulnerables al impacto de posibles desastres naturales (lluvias, terremotos, etc.), así como conflictos políticos y sociales que afecten la normalidad de la sociedad local.

Además, esta concentración geográfica de los microcréditos profundiza las desigualdades inter territoriales, unas regiones más beneficiadas en desmedro de otras. La desigualdad interterritorial se profundiza con la poca descentralización y desconcentración de la distribución de los programas de finanzas inclusivas. Se observa mayor concentración en zonas urbanas, en desmedro de lo rural, donde la pobreza es más intensa. Como respuesta pertinente es preciso la descentralización y desconcentración de la estrategia de distribución de las finanzas inclusivas.

**Escasa diversidad de actividades financiadas:** aquí se analizan los problemas derivados de las pocas diversidades de actividades y rubros financiadas con microfinanzas. Este escenario de microfinanzas las hace frágiles ante los vaivenes de la oferta y la demanda de los productos desarrollados por los beneficiados de microfinanzas, ya que cualquier sobreproducción, escasez de insumos y/o limitaciones de mercado afectarían al conjunto del emprendimiento, arrastrando a la totalidad del proyecto financiado.

Esta falta de diversidad restringe de sobremanera la posibilidad de encadenamientos productivos o cadenas productivas o de valor complementarias que puedan interrelacionar las unidades de emprendimientos para abastecerse de insumos producidos para continuar la producción de la estrategia de las microfinanzas. La respuesta pertinente se basa en programas de financiamiento de producción complementaria dentro de las cadenas productivas y de valor.

**Micro financiamientos que no corresponde con la matriz productiva territorial:** aquí se analiza la problemática que se deriva de la no correspondencia entre las actividades a financiar y la vocación productiva del territorio, o sea el divorcio con la matriz productiva territorial, esta situación dificulta la posibilidad de integrar a la producción financiada con finanzas inclusivas con las cadenas productivas y de valor que se desarrollen en el territorio.

Entendida la matriz productiva territorial como el modo de organización de una sociedad local o comunidad para desarrollar sus sistemas productivos, contextualizando dicha producción en el territorio donde se asienta, más allá de los procesos y operaciones económicas, gerenciales y técnicas, para incluir las interacciones e influencias de los actores locales en la relación sociedad local-sistema productivo-territorio con énfasis en la observación y valoración de los impactos del sistema productivo sobre los sistemas culturales, ambientales, políticos y sociales territoriales.

Esta circunstancia crea escenarios productivos desconectados con el ambiente y la cultura y de la vocación productiva de la localidad intervenida, creando enclaves productivos que en muchos de los casos demandan trabajadores y tecnologías foráneas, favoreciendo muy poco a la población de emprendedores locales, esto se convierte en una fuerte limitante para que los programas de microfinanzas se conviertan en motor del desarrollo territorial. La respuesta pertinente a esta problemática tiene relación con identificar las matrices productivas territoriales, mapa de emprendimiento territorial, programas de ubicación de trabajadores por capacidades y habilidades laborales.

**Paradigma de microfinanzas (banca tradicional) se impone al paradigma de las finanzas inclusivas:** el paradigma de la

banca tradicional para gestionar los microcréditos se sustenta en un negocio financiero con bajos riesgos, en algunos casos especulativos, en consecuencia, presentan un exceso de demandas de garantías para aprobar un crédito y altos intereses, lo que crea exclusión de un alto porcentaje de emprendedores que no logran cumplir con las exigencias bancarias, además de que la viabilidad económica del emprendimiento se ve comprometida por los altos intereses.

Aunque los Estados crean mecanismos y normas para el desarrollo de una banca social con enfoque de las finanzas inclusivas, la banca tradicional es esquivada a adecuarse al paradigma de finanzas inclusivas. Es pertinente precisar que el paradigma de finanzas inclusivas incluye programas de capacitación, de seguimiento, de colaboración y de acompañamiento hacia el encuentro de la inclusión integral del emprendedor: inclusión jurídica, inclusión territorial, inclusión laboral e inclusión financiera. Para el caso de los migrantes la situación es más difícil y compleja.

#### 4. Problemas de la relación directa entre el instituto financiero y el emprendedor demandante de crédito

Entre los problemas más resaltantes que se presentan en los mercados de créditos se pueden mencionar: la información asimétrica, la selección adversa y el riesgo moral.

**Información asimétrica:** el resultado típico de la información asimétrica es que en el intercambio o las transacciones uno de los agentes tiene información pertinente que el otro agente desconoce, lo cual genera distorsiones relevantes en la toma de decisiones. La información asimétrica significa que la información se encuentra fragmentada, lo cual introduce incertidumbre y un margen mayor para que los individuos aspirantes al crédito cometan errores de cálculo en la decisión. Una situación crítica de

información asimétrica dificulta el intercambio y obstaculiza el desarrollo del comercio.

La falta de educación financiera en los sectores objetivos (migrantes) produce, por una parte, temor y estrés en el demandante de microfinanzas frente a los programas de finanzas inclusivas, convirtiéndose en una causal para abandonar el propósito de participar en las transacciones. Por otra parte, puede suceder que la institución financiera tenga poca información de la solvencia e historia de vida comercial del emprendedor.

La información asimétrica, en este caso, se convierte en un factor de desconfianza que limita a la hora de tomar la decisión de aprobar el crédito solicitado. En las experiencias estudiadas, este es un factor muy pernicioso de las finanzas inclusivas por los bajos niveles de formación financiera y de historia de vida económica-financiera de los sectores en desigualdad.

**Selección adversa:** la información desigual puede llevar a una selección adversa. La selección adversa ocurre en los mercados en los que los productos de diferente calidad se venden a compradores que, debido a la información asimétrica, no pueden observar la calidad de los productos que adquieren. Es decir, los bancos desconocen: las preferencias de inversión, honestidad, tolerancia al riesgo, capacidad y voluntad para pagar sus préstamos, etc.

Esta dificultad en el manejo de la información, puede dar como resultado que los bancos tiendan a cobrar tasas de interés más altas para neutralizar los riesgos causados por la información asimétrica (el prestatario sabe más sobre el uso que dará al préstamo y sus intenciones de pagar que el banco). Mientras que las altas tasas de interés aumentan las utilidades sobre préstamos

exitosos, el riesgo promedio de los solicitantes de préstamos puede aumentar, ya que los prestatarios de bajo riesgo pueden decidir no pedir prestado con tasas de interés tan altas (el efecto de selección adversa de las tasas de interés).

**Riesgo moral:** otro de los problemas que se dan en los mercados de créditos es el riesgo moral. El riesgo limitado de los prestatarios (agentes) puede traer como consecuencia inversiones de alto riesgo por parte de los prestatarios con responsabilidad limitada y que pudieran considerar no pagar sus préstamos si su inversión falla. Los prestamistas colocan muchas trabas (papeles) y exigencias para asignar un préstamo.

Tanto la selección adversa como el riesgo moral incrementan las posibilidades de incumplimiento de la cartera de préstamos de un banco. Si las tasas de interés aumentan para compensar estos riesgos y los prestatarios de bajo riesgo dejan de pedir prestado, incrementando así el promedio de riesgo de los solicitantes de crédito y disminuyendo las utilidades esperadas por parte del prestamista, el resultado puede ser el racionamiento de los créditos.

En el racionamiento del crédito, el banco puede negarles préstamos a posibles prestatarios, no por falta de fondos sino por la percepción de un riesgo que se relaciona con la información asimétrica y riesgo moral. Y adicionalmente, los bancos no pueden diferenciar entre solicitantes de préstamos de alto y bajo riesgo en el momento de decidir la aprobación de la solicitud.

En consecuencia, además de los cambios estructurales en la institucionalidad, se deben hacer esfuerzos para lograr mejorar la inclusión en aspectos como: identidad jurídica, procesos de adaptación territorial del migrante, programas de investigación y desarrollo de capacidades emprendedoras, construcción de redes

de capital social y económico para la integración productiva y educación financiera para emprendedores y microempresarios.

### **5. Propuesta: Proyecto ELIAS, definición, dimensiones y aplicabilidad**

Esta problemática nos lleva a pensar y sugerir una nueva interpretación del concepto y dimensiones de la inclusión social y laboral de los sectores en estado de desigualdad, con énfasis en los migrantes y, con ello, de las finanzas inclusivas. Desde esta perspectiva, se precisan políticas, planes y que sistematicen estas fortalezas de los migrantes para integrarlos a los procesos de desarrollo de los países receptores, en consecuencia, se propone el Proyecto ELIAS como instrumento facilitador de este proceso de integración de los migrantes al Desarrollo Nacional: inclusión ciudadana (legal y política); inclusión territorial (prospectiva, asociativa); inclusión cognitiva-emocional; inclusión laboral (gestión emprendedora) e inclusión financiera (gestión financiera).

El Proyecto ELIAS es un conjunto de investigaciones, acciones gerenciales y de articulaciones institucionales internacionales, nacionales, provinciales y municipales con propósitos de concretar y elevar la inclusión ciudadana, territorial, laboral y financiera de inmigrantes latinoamericanos en los países receptores.

El Proyecto ELIAS es un plan estratégico de investigación, innovación y desarrollo con el propósito de crear y gestionar productos y procesos de capacitación, de asistencia técnica y de micro financiamiento a emprendedores latinoamericanos que residan en cualquier país de la región, a los fines de incorporarlos eficientemente y de manera sostenible al mercado laboral, a la vida social, económica y cultural del país aprovechando y/o mejorando sus

talentos particulares desde el paradigma de las finanzas inclusivas.

Así mismo, y en la misma dirección y propósitos, los productos y procesos resultados de la investigación, innovación y desarrollo del Proyecto ELIAS serán referencias para ser aplicadas a personas y comunidades que residen en zonas marginales o periféricas alrededor de Polos de Desarrollo o de Grandes Ciudades y, que provienen de flujos migratorios del interior del país, buscando la posibilidad de encontrar empleo y mejora en la calidad de vida en estas urbes y, que hoy, un alto porcentaje de estas personas y sus familias se encuentran en situaciones carenciales engrosando los cordones de pobreza urbana en las diversas macro ciudades de América Latina.

Desde esta mirada, el Proyecto ELIAS, es un esfuerzo intelectual, científico y gerencial para integrar capacidades institucionales nacionales e internacionales a los fines de superar la problemática que resulta de las migraciones no programadas internas y externas de personas en el territorio latinoamericano. Problemática que se puede agravar aún más si no se toman medidas pertinentes y oportunas por el impacto en el crecimiento del mercado laboral informal, la pobreza familiar, la mendicidad y la violencia social. Además de la pérdida de la oportunidad de incluir laboralmente a un vasto sector de la población migrante con fortalezas físicas y de talentos para el desarrollo económico nacional.

### **6. Dimensiones y escenarios de aplicabilidad del Proyecto ELIAS**

La aplicabilidad del Proyecto ELIAS pasa por construir un nuevo paradigma de la inclusión como estrategia para superar las desigualdades, una conceptualización de inclusión que rompa con la linealidad economicista de interpretar la pobreza y sus

consecuencias, que supere la rigidez del pensamiento financiero del sistema bancario tradicional, con la redefinición y abordaje de las microfinanzas como vía para acometer las desigualdades socioeconómicas.

Un paradigma que interprete la democratización de las finanzas como una oportunidad para el desarrollo inclusivo y no como un mecanismo asistencialista de políticas sociales para congelar la pobreza. En consecuencia, se demanda de una mirada desde la complejidad de los sistemas y procesos que se constituyen de los contextos culturales, políticos, sociales, legales, espaciales y psicosociales en donde se desenvuelve del sujeto al cual se planea atender.

#### **Contextos que definen el comportamiento ético y de emprendimiento del actor de la inclusión financiera.**

El proceso de inclusión propuesto en el Proyecto ELIAS está conformado por cinco (5) escenarios que pueden desarrollarse de manera escalonada o simultánea. En esta oportunidad y como caso de aplicación será dirigido el esfuerzo a los migrantes latinoamericanos que residen en el país latinoamericano en estudio y que acusan desigualdades socioeconómicas, pese a las potencialidades de talento para insertarse en el sistema nacional y local de emprendimientos.

**Escenario 1: Inclusión legal, social, política y cultural: construcción de ciudadanía en el migrante.** La legalidad de la residencia del migrante es clave en su proceso de actor económico-social en el país receptor, ya que esta legalidad lo convierte en ciudadano, en sujeto de derechos y deberes, lo que contribuye a la socialización y adecuación cultural en la comunidad de intereses del territorio donde se inserta. Este proceso de inclusión ciudadana crea una mentalidad

en el migrante comprometida e imbricada con valores cívicos, de respeto y tolerancia de la diversidad cultural, institucionales, religioso, de desarrollo, de confianza y voluntad hacia la participación en grupos, comunidades e instituciones de la nación que le da cobijo.

En este escenario se acrecienta la corresponsabilidad ciudadana del migrante frente a las instituciones jurídicas, financieras y comerciales, factor significativo para bajar los niveles de riesgo (de desconfianza hacia el migrante) en las interrelaciones con el sistema socioeconómico, especialmente, el sistema bancario o de crédito comercial, definiendo unas condiciones favorables de seguridad jurídica hacia el migrante en sus emprendimientos y/o solicitudes de créditos comercial.

Desde el Proyecto ELIAS se promueve la institucionalidad flexible del acceso a la identidad jurídica para que el migrante supere el ser irregular (indocumentado), evitando, con ello, cualquier discriminación y exposición a la explotación laboral, al mismo tiempo, facilitar su reconocimiento como ciudadano con derechos y deberes en la Nación receptora.

**Escenario 2: Inclusión territorial.** El migrante debe ser interpretado como un actor local de un territorio, localizado a escala municipal, parroquial o de barrios para poder insertarlo en la matriz productiva y en la comunidad de intereses de esa localidad, convirtiéndose en factor significativo en el desarrollo territorial. Si conceptualizamos al territorio como una comunidad de intereses en un espacio geográfico, el migrante debe ser incluido en esa comunidad de intereses, reconocido como actor protagónico del desarrollo territorial. Esto significa darle un enfoque territorial a la inclusión.

En este escenario, el migrante es parte de los actores interesados de la

trama de fuerzas políticas, sociales, culturales y económicas que existen en el territorio, participe en la resolución de conflictos, en la dirección de construir consensos para el logro del desarrollo territorial (ciudadanos territoriales). La inclusión territorial permite que el migrante se integre a la prospectiva territorial que significa que integre su proyecto de vida al proyecto futuro del territorio, dejando de ser un sujeto aislado, desconocido, "forastero" para convertirse en actor del desarrollo territorial.

Este escenario propicia la construcción de contextos de garantías recíprocas más eficientes y de mayor generación de confianza para los sistemas financieros que participan en las finanzas inclusivas. La inclusión territorial deriva en comunidad de garantías recíprocas territoriales con solidaridades, compromisos y de confianza bajo consenso democrático. La inclusión territorial facilita la integración del migrante emprendedor como actor económico en la matriz productiva territorial, en sí, en la cadena productiva y de valor que se desarrolla en ese territorio.

**Escenario 3: Inclusión cognitiva-emocional.** La posibilidad de lograr un empleo digno y estable configura, por una parte, un reconocimiento al migrante como una persona con capacidades cognitivas y emocionales para desarrollar una actividad útil a la sociedad, lo que impacta positivamente en la autoestima de esta persona, y por la otra, es una oportunidad para mostrar sus capacidades y habilidades como sujeto económico útil, además de crear condiciones para generar su propio negocio o empresa.

Dentro de este escenario, destaca el emprendedor(a), que es una persona que no solo se conforma con un empleo, sino que aspira poner en práctica alguna capacidad o habilidad distintiva para lograr autonomía laboral, independencia económica y auto generador de riqueza,

así como, generar otros empleos adicionales al suyo.

El conjunto de emprendedores resulta para un territorio un extraordinario potencial para el desarrollo local. Tal como lo indica el Banco Mundial (2020, s.p.):

...un alto porcentaje de los migrantes latinoamericanos tienen estudios secundarios y universitarios, muchos de ellos, trabajadores calificados y otros con experiencias en gestiones de sus propios emprendimientos o microempresas, de tal manera que no puede verse al migrante como un peso muerto para las políticas sociales, sino que debe verse como un actor económico protagónico con gran prospectiva de inserción eficiente y eficaz en el desarrollo nacional y local".

Este tercer escenario de inclusión implica el diseño y desarrollo de estrategias para descubrir y potenciar el emprendimiento en las comunidades de migrantes latinoamericanos: mapas del emprendimiento territorial municipal para el descubrimiento de talentos, para la capacitación y reconversión tecnológica y gerencial, para el manejo de la inteligencia emocional hacia la motivación al logro, para la participación en asociaciones de emprendedores en cadenas productivas o de valor afines o complementarias, para la construcción de comunidades de garantías recíprocas para la creatividad transformadora, la autoestima individual y colectiva, la innovación, el compromiso y la ética individual y colectiva frente al sistema económico de su entorno.

**Escenario 4: Inclusión laboral en la matriz productiva territorial.** Inclusión laboral con enfoque territorial exige una estrategia de inserción laboral o de emprendimiento dentro de la matriz productiva que se desarrolla en este territorio. Entendida la matriz productiva territorial bajo la siguiente propuesta: la matriz productiva es definido como modo de organización de

local o comunidad para desarrollar sus sistemas productivos, contextualizando dicha producción en el territorio donde se asienta, más allá de los procesos y operaciones económicas, gerenciales y técnicas, para incluir las interacciones e influencias de los actores locales en la relación sociedad local-sistema productivo-territorio con énfasis en la observación y valoración de los impactos del sistema productivo sobre los sistemas culturales, ambientales, políticos y sociales territoriales.

La matriz productiva contiene los rasgos (singularidades y particularidades) del territorio donde se asienta, ya que se origina de vínculos contextuales, estratégicos y políticos con la comunidad de intereses que resulta de la sociedad local. Por ser la matriz productiva, desde el enfoque territorial, un sistema abierto es altamente permeable a las influencias del entorno local y viceversa. Esta definición de la matriz productiva es la antítesis de los conglomerados productivos que actúan como enclaves en un territorio, ya que no solo depende de los factores tecnológicos, de infraestructura de la producción, del capital y de los trabajadores empleados en el sistema productivo, sino, además, estos factores son imbricados con la cultura, el ambiente, lo urbano y los intereses comunitarios en el contexto de la producción.

En esta dirección, la CEPAL-ONU (2019) en su Informe Social 2018, dentro de las estrategias de la Agenda 2030 (2017) para el Desarrollo Sustentable, recomienda establecer programas de cambio de matriz productiva como una vía para lograr las transformaciones estructurales en la búsqueda de superar las desigualdades territoriales de vastos sectores poblacionales de América Latina y el Caribe, con especial atención, la generación de empleos dentro de la matriz productiva territorial, espacios laborales cercanos a los asentamientos

humanos donde viven los trabajadores, lo que evidentemente baja los costos de transporte, acrecienta el mejoramiento de las relaciones interfamiliares, incorpora al trabajador como actor de la vida comunitaria y participe de los sistemas asociativos locales: cooperativas, sindicatos, asociaciones de productores, lo que significa que la inclusión laboral se amplía a una inclusión institucional local del trabajo.

Por tanto, es necesario el diseño y desarrollo de estrategias de definición y escogencia de actividades sostenibles, legales, ambientales, culturales y de viabilidad económica para insertar a los emprendimientos en los territorios, dentro de su matriz productiva territorial, de las cadenas productivas y de valor locales, de las demandas de capacidades y habilidades pertinentes como escenarios para la eficiente inclusión laboral.

En consecuencia, se busca romper con el informalismo para ir a un emprendimiento formal, contribuyente al fisco nacional y municipal, con trabajadores con protección social (trabajo en blanco), vinculados a los programas de mejoramiento y reconversión de capacidades laborales y de finanzas inclusivas. El desarrollo de este escenario de localización de la actividad productiva en el entorno del emprendedor y sus familias es parte de la descentralización y desconcentración de polos de desarrollo del país que han centralizado y concentrado la producción y el empleo, derivando en desigualdades territoriales, en grandes flujos de personas que se mueven desde ciudades dormitorio a centros de trabajo, por tanto, altos costos de transporte, largas ausencias de la familia, agotamiento físico colaterales al empleo que desgasta la capacidad y eficiencia laboral del trabajador.

**Escenario 5: Inclusión financiera. Democratización de las finanzas.** La inclusión financiera dentro del proceso de

democratización económica resulta una vía muy significativa para el empoderamiento de la población en situación de desigualdad, en especial los migrantes, es uno de los caminos factibles hacia el acceso al capital de trabajo para los emprendimientos. La Agenda 2030 (ONU-2017) propone el empoderamiento financiero de los pobres como vía para romper con los nudos estructurales hacia la superación de las desigualdades.

En esta misma dirección, el Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre del Banco Mundial (2020) sostiene que las microfinanzas (microcréditos) es realmente eficaz si existe un nivel previo de actividad económica que asegure oportunidades de mercado, así como capacidad empresarial, políticas públicas integrales que apoyen el micro-financiamiento, no solo con el crédito, sino además con capacitación, asistencia técnica, capital social, capital humano, talento gerencial, relaciones empresariales, capacidad organizacional. De lo contrario, los beneficiarios solo se endeudarían.

Este planteamiento justifica los escenarios explicados en el Proyecto ELIAS donde se busca desarrollar un talento del emprendedor desde varias perspectivas del concepto de inclusión: interpretativa, prospectiva, asociativa, política, de la sostenibilidad, calidad – competitividad, de las capacidades laborales (creatividad, emprendimiento, innovación).

### **7. Alianzas estratégicas para el desarrollo del proyecto ELIAS (comunidad de intereses en red)**

Alrededor del tema de los migrantes y las tareas a asumir, en el propósito de la inclusión social, económica y cultural de éstos, existen diversas instituciones interesadas en resolver esta problemática que se ha ido convirtiendo en crítica. De

manera que es pertinente integrar esfuerzos y capacidades intelectuales, institucionales y financieras en alianzas estratégicas de planificación, coordinación y administración de este proceso de inclusión ciudadana crea una mentalidad en el migrante comprometida con valores cívicos, de respeto y tolerancia de la diversidad cultural, de desarrollo de capacidades y confianza en la participación en grupos, comunidades e instituciones del territorio donde habita.

La problemática de los migrantes y sus soluciones es multinivel, de tal forma, que las alianzas estratégicas pertinentes son resultantes de un encuentro político-institucional-financiero donde se involucran entes internacionales, nacionales, provinciales y municipales que están signadas por el interés de resolver esta problemática a sus niveles, tales como son:

- OEA (Grupo de Trabajo para abordar la crisis de los migrantes y refugiados en América)
- Banco Mundial
- Banco Interamericano de Desarrollo
- Las Universidades y Centros de Investigación del Desarrollo
- Las instituciones para las Microfinanzas Inclusivas
- Las Gobernaciones Provinciales, Estadales o Departamentales
- Las Intendencias Municipales o Alcaldías
- Redes de Instituciones de Microcréditos
- La Banca Pública y Privada (Programa de Microfinanzas)
- Las Organizaciones no gubernamentales
- Las embajadas de Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Brasil, Chile, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, entre otras, que deben apoyar a

sus nacionales residentes en el exterior

- ACNUR: la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados de la ONU, institución que tiene objetivos de organización y cooperación en la protección y mejoramiento de la calidad de vida de los refugiados (migrantes).
- UNICEF-ONU, en su sección de apoyo a la familia y a las madres, entre sus funciones están la capacitación para la inserción laboral y social de las mujeres pobres.
- Fundaciones Nacionales e Internacionales
- Iglesias
- Donantes Particulares

Estas alianzas en red se recomienda municipalizar su ejecución/operacionalización, ya que el municipio es la instancia del Estado más cercana a los ciudadanos, por ende, a la población migrante asentada en su territorio. Esta estrategia permitirá la desconcentración y descentralización de la acción pública verdadera, por tanto, será más eficaz y eficiente. En consecuencia, se debe crear una unidad del Proyecto ELIAS en cada una de las municipalidades.

#### **8. Conexiones internacionales para integrar a los migrantes latinoamericanos con sus países de origen**

- Asociación de entidades financieras especializadas en micro finanzas de Bolivia
- Red centroamericana y del caribe de microfinanzas
- Red para el desarrollo de las microfinanzas en Chile
- Asociación colombiana de instituciones microfinancieras
- Red dominicana de microfinanzas

- Red financiera rural de Ecuador
- Asociación de organizaciones de microfinanzas de El Salvador
- Red de instituciones de microfinanzas de Guatemala
- Red de microfinancieras de Honduras (Pro desarrollo)
- Red mexicana de microfinanzas
- Asociación de microfinanzas de Nicaragua
- Red panameña de microfinanzas
- Red microfinanzas de Paraguay
- Asociación de instituciones de microfinanzas del Perú

#### **9. Articulación del Proyecto ELIAS dentro de los Organismos Públicos para las Finanzas inclusivas**

El Proyecto ELIAS sería una comunidad en red coordinada desde la Institución Nacional seleccionada para las finanzas inclusivas y donde cada una de las instituciones y organizaciones aliadas participan de manera directa e indirecta en sus decisiones como socias del proyecto: red de embajadas de países latinoamericanos interesados en el bienestar de sus nacionales en el país receptor; integración con organismos multilaterales con intereses coincidentes como ONU, BM, BID; ACNUR; OEA; UNICEF, entre otros; redes provinciales, o departamentales, municipales y de ONG de finanzas inclusivas en el territorio nacional del país receptor.

El Proyecto ELIAS es una idea-fuerza a desarrollarse desde el Estado como ente ejecutivo, de planificación y coordinación de las diversas actividades relacionadas con las finanzas inclusivas. El ente nacional para las finanzas inclusivas, a través de sus funciones tales como: investigación y desarrollo, innovación y creatividad, capacitación en la formación del talento emprendedor, asistencia técnica y gerencial para los participantes de los procesos de micro

financiamiento, debe convertirse en el eje dinamizador de la red institucional de las micro finanzas inclusiva para migrantes latinoamericanos en su territorio nacional.

En el Proyecto ELIAS se articulan las funciones fundamentales en lo referente a investigación y desarrollo, capacitación, asistencia técnica y apoyo financiero en planes y proyectos de formación de emprendedores en actividades sostenibles, con énfasis, en migrantes nacionales y extranjeros residentes en el territorio nacional.

El Proyecto ELIAS servirá para los procesos de descentralización y desconcentración de las actividades de hacia las provincias, departamentos o estados del interior de la Nación. Permitiendo no solo atender a los migrantes en estos territorios, sino además frenando los flujos migratorios internos de la geografía nacional hacia la capital de la República o a otras grandes metrópolis del país.

El Proyecto ELIAS ayudará a crear y desarrollar políticas y programas para la atención de las finanzas inclusivas para migrantes en áreas como desarrollo institucional, normativa jurídica, sistemas técnicos-operativos y estrategias de inversión- financiera, programas de capacitación y promoción motivacional al emprendimiento en migrantes latinoamericanos.

En conclusión, la integración del Proyecto ELIAS se concreta en los siguientes programas

1. Programa de Descentralización y Desconcentración de las Finanzas Inclusivas
2. Programa de Diversificación de rubros a financiar con Finanzas Inclusivas
3. Programa de Territorialización de las Finanzas Inclusivas
4. Programa de adecuación de las micro- finanzas al Paradigma de las Finanzas Inclusivas

5. Programa de Evaluación y Seguimiento de los 4 programas anteriores.

#### **Programa de Descentralización y Desconcentración de las Finanzas Inclusivas:**

es un programa cuyo objetivo es delegar coordinadamente la gestión pública de las finanzas inclusivas a las provincias y municipios donde la Institución Nacional para las Finanzas Inclusivas (INFI) representa al poder central (nacional). Es la institucionalización jurídica y operativa de la interrelación (territorial) Estado-Banca Pública y Privada-ONG-Asociaciones Comunitarias en la gestión es de las finanzas inclusivas en todo el territorio nacional. La estructura de gestión se sustentará en la consolidación de redes de integración de instituciones y actores de la comunidad de intereses de las finanzas inclusivas (territorialización de las finanzas inclusivas) que se inician con las redes municipales en proceso de consolidación ascendente hasta llegar a la red nacional de finanzas inclusivas.

#### **Redes Municipales de Finanzas Inclusivas:**

los actores de la red (nodos) son la Intendencia o Municipalidad, el INFI municipal, Bancos establecidos en el Municipio, Sector Empresarial Municipales, Asociaciones de Emprendedores y ONG relacionadas con la promoción y desarrollo de PYMES y Microempresas en el territorio municipal. Las interrelaciones entre los nodos están definidas por los intercambios de información, de decisiones, de recursos financieros, tecnológicos, entre otros, los actores e instituciones de la comunidad de intereses del municipio. Es la oportunidad para darle un enfoque territorial municipal a las finanzas inclusivas.

#### **Objetivos de las redes municipales:**

- (i) Identificar por cada municipio la vocación productiva territorial, sus

matrices productivas, por ende, las cadenas productivas y de valor, los sistemas y modos de organización social para la producción (cooperativas, microempresas, empresas familiares, trabajo informal, etc.).

- (ii) Diseño, desarrollo y gestión del Plan Municipal de Finanzas Inclusivas de manera consensuada en la comunidad de intereses: diagnósticos estratégicos, priorización de problemas, líneas estratégicas y mapa de inversión municipal de finanzas inclusivas.

**Redes Provinciales de finanzas Inclusivas:** a partir de la consolidación de las redes municipales de finanzas inclusivas de una provincia se concreta la red provincial de finanzas inclusivas donde las instituciones de la comunidad de intereses en las finanzas inclusivas son: Gobernación Provincial, INFI Provincial, Bancos radicados en la Provincia, Sumatoria de las Redes Municipales de la Provincia, Sector Empresarial, Gremios y Sindicatos, ONG relacionadas con las finanzas inclusivas radicadas en la Provincia. A partir de los planes municipales de finanzas inclusivas de la Provincia se consolida el Plan Provincial de Finanzas Inclusivas y el Mapa Provincial de las Finanzas Inclusivas.

#### **Objetivos de las redes provinciales:**

- (i) Consolidar los planes municipales de finanzas inclusivas derivando en el Plan Provincial de Finanzas Inclusivas;
- (ii) Gestionar el Plan Provincial de Finanzas Inclusivas a través de la red provincial y de las redes municipales;
- (iii) Construir el Mapa Provincial de las Finanzas Inclusivas.

**Red Nacional de Finanzas Inclusivas:** al conformarse las redes provinciales de finanzas inclusivas se integran a la red nacional de finanzas inclusivas junto a la

Presidencia de la República, el INFI nacional, Redes Provinciales de Finanzas Inclusivas, Banca Nacional, Sector Empresarial, Sector Gremial, ONG Nacionales de emprendedores y de micro finanzas.

#### **Objetivos de la red nacional:**

- (i) Consolidación del Plan Nacional de Finanzas Inclusivas,
- (ii) Gestionar el Plan Nacional de Finanzas Inclusivas a través de la red nacional y las redes provinciales;
- (iii) Construcción del Mapa de las Finanzas Inclusivas Nacionales.

**Programa de Diversificación de rubros a financiar con Finanzas Inclusivas:** a partir del análisis comparativo de las tendencias de las carteras de préstamos (microfinanzas) y las matrices y vocaciones productivas de las provincias y sus municipios construir una matriz del comportamiento prospectivo de las inversiones por cadenas productivas, sectores y rubros de finanzas inclusivas desde el municipio, provincias hasta la consolidación nacional: expectativas, demandas, inversión actual, proyecciones de inversión a través de las finanzas inclusivas.

Esta información será clave en el Plan Nacional, Provincial y Municipal de las Finanzas Inclusivas: políticas, planes particulares, priorización de inversión por territorios (vocación productiva) y rubros (comercio, agricultura, manufacturas, turismo, cultura, transporte, reciclaje, comercio digital, educación, salud, entre otros). En este programa es clave enfocar el proceso de diagnóstico estratégico y diseño de las líneas estratégicas desde los encadenamientos productivos que impone la vocación de los territorios.

**Programa de Territorialización de las Finanzas Inclusivas:** el proceso de descentralización y desconcentración de las finanzas inclusivas basada en redes municipales, provinciales y nacional exige un enfoque territorial, lo que significa

interpretar al territorio como una comunidad de intereses alrededor del desarrollo territorial y dentro de este paradigma insertar una visión de las finanzas inclusivas territoriales. Es clave en esta perspectiva interpretar al municipio como territorio base del territorio provincial, por tanto, el territorio provincial como base del territorio nacional.

Las finanzas inclusivas territoriales es un paradigma que interpreta a una comunidad de intereses de un territorio convocada y movilizadora alrededor de programas de financiamientos para el desarrollo territorial. Este programa sugiere que las finanzas inclusivas deben ser parte de las estrategias del desarrollo territorial desde una mirada multidimensional (económica, política, cultural, social y ambiental). Se puede afirmar que las finanzas inclusivas desde el enfoque territorial es un proceso de sociabilización del sistema financiero, tanto, municipal, provincial y nacional.

**Programa de adecuación de las microfinanzas al Paradigma de las Finanzas Inclusivas:** este programa intenta superar el reduccionismo del paradigma de las microfinanzas de la banca tradicional, donde todo el proceso (captación, selección, decisión, asignación, recuperación) gira sobre el riesgo del préstamo bancario para darle un sentido complejo (multidimensional) a la inclusión financiera (inclusión legal, social, política, cultura, operacional y emocional) de los aspirantes y beneficiarios de los microcréditos.

Los fines de este programa es dar una interpretación del proceso bancario que supere la información asimétrica, la selección adversa y el riesgo moral, la exclusión social, cultural y política de los emprendedores y migrantes (extranjeros o nacionales) que aspiren a ser partícipes de los programas de finanzas inclusivas. Este programa es parte complementaria para la ejecución eficiente de los programas anteriores mediante estrategias de

investigación, desarrollo y capacitación con participación de instituciones, agentes y actores del sistema bancario de las finanzas inclusivas.

**Programa de gestión del Proyecto ELIAS dentro del INFI:** los 4 programas anteriores deben ser instrumentados y gestionados desde INFI en común acuerdo con sus directivos y dentro de sus políticas y programas, debe considerarse no como un plan paralelo, sino como una acción complementaria y de apoyo a las diversas actividades que desarrolla la institución.

## 10. Conclusiones

Esta propuesta configura parte de una idea fuerza, como migrante venezolano radicado en Argentina, que tiene como fines ayudar a los hermanos latinoamericanos que han escogido a otro país latinoamericano como país receptor. Es un intento de involucrar a los migrantes emocional, cultural, política, económica y social a la sociedad que lo recibe como personas útiles al desarrollo de esta Nación.

Es una tentativa de crear una hermandad, solidaridad y acompañamiento a los hermanos migrantes latinoamericanos (de origen internacional o nacional) desde los países o provincias de donde se origina la diáspora en alianza con los países receptores participando en una red internacional de instituciones interesadas en el desenvolvimiento del fenómeno migratorio internacional y nacional. El Proyecto ELIAS configura una iniciativa estratégica en un momento histórico donde los flujos migratorios se intensifican, pudiéndose convertir en críticos si no se toman previsiones oportunas y pertinentes.

## 11. Referencias

- Banco Mundial (2020). Grupo Consultivo de Ayuda a la Población más Pobre del Banco Mundial. "La inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad". Publicaciones digitales del Banco Mundial. Documento en línea, extraído desde: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financiainclusion/overview#1>
- CEPAL-ONU (2017). "Agenda 2030 para el desarrollo sostenible". Publicaciones ONU, París. Documento en línea, extraído desde: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- CEPAL-ONU (2019). "Programas Sociales, Superación de la Pobreza, Inclusión Social" y CEPAL-ONU (2018). Publicaciones ONU, París. Documento en línea, extraído desde: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44602/1/S1900005_es.pdf)
- CEPAL-ONU (2019). "Panorama Social de América Latina del 2018". Publicaciones ONU, París. Documento en línea, extraído desde: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45324-agenda-regional-desarrollo-social-inclusivo>
- CEPAL-ONU (2020). Agenda Regional de Protección Social e Inclusión Productiva". Publicaciones ONU, París. Documento en línea, extraído desde: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45324-agenda-regional-desarrollo-social-inclusivo>
- CEPAL-ONU (2020). "Protección Social y Migración". Publicaciones ONU, París. Documento en línea, extraído desde: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44021/1/S1800613_es.pdf)